

En el Hospital Santos Reyes el almacenamiento de los residuos biocontaminados, desde que son recogidos hasta que son trasladados por camiones especiales para su posterior tratamiento o eliminación, se realiza en una cámara frigorífica estanca ubicada en el sótano 1. Los residuos urbanos son depositados en contenedores de basuras convencionales, quedando éstos en espera de la recogida de basuras urbanas en un cuarto con ventilación, agua y desagüe. Reseñar que en el Hospital se separa tanto el papel como el cartón, siendo después una empresa de la localidad la que se encarga de su posterior reciclaje. Contamos también con un contenedor para la recogida de pilas usadas. Esperemos que dentro de poco contemos también con un contenedor para el vidrio y contenedores amarillos para envases ligeros.

En cuanto a los residuos que generamos en nuestro hogar veremos los diferentes tipos de residuos, su composición, cómo debemos separarlos y dónde debemos depositarlos, para que posteriormente sean reciclados o eliminados.

No quisiera terminar este artículo sin ofreceros un reto "**Durante una semana clasificad en casa vuestros residuos**" y comprobareis con sorpresa qué cantidad corresponde a lo que llamamos habitualmente basura (materia orgánica) y cuánto a materias que se pueden reciclar:



TIPO DE RESIDUO = MATERIA ORGÁNICA

Restos de comida, restos de flores, restos de limpieza, pañuelos y papeles de celulosa, etc

VERTIDO CONTROLADO

Bolsa de basura cerrada en contenedor convencional de recogida de basuras



TIPO DE RESIDUO = PAPEL Y CARTÓN

Papel, cartón, periódicos, revistas. Todo tipo de papel excepto los de celulosa

RECICLADO

Contenedor azul
Fábricas de transformación de papel



TIPO DE RESIDUO = VIDRIO

Todo tipo de vidrio

RECICLADO

Contenedor grande de color verde
Fábricas de transformación de vidrio



TIPO DE RESIDUO = PILAS Y BATERÍAS

Pilas convencionales, pilas alcalinas, pilas de botón, pequeñas baterías, etc

VERTIDO CONTROLADO

Contenedor pequeño color verde
Frontal del contenedor azul de papel y cartón
Establecimientos de venta



No es mi intención en este artículo enseñar lo que hay que hacer con cada uno de los residuos, o la de enumerar o enunciar leyes o artículos, ni siquiera la de decir cual es la mejor forma de clasificar, eliminar o reciclar los residuos. Lo que sí me gustaría es destacar que la protección del medio ambiente es en la actualidad uno de los objetivos prioritarios para la humanidad. Cada día generamos en nuestro propio hogar, quizás por culpa del consumismo y la comodidad, más residuos urbanos. Por poner un ejemplo, lo que antes se presentaba en envases retornables (gaseosas, refrescos, vino, huevos, leche, etc) ahora se envasa en cartón, plástico, lata, aluminio o cristal no retornable. El papel de celulosa ha sustituido a trapos y pañuelos. Los papeles de propaganda y los periódicos que antes se reutilizaban para encender calderas o envolver bocadillos, llenan ahora nuestras bolsas de basura y ensucian nuestras calles y praderas. El volumen de residuos generados aumenta a un ritmo muy superior a la capacidad de tratamiento y eliminación de los mismos, fruto de un desarrollo incontrolado, egoísta y salvaje.

Todos pues, deberíamos no sólo concienciarnos sino también implicarnos en cuidar nuestro medio ambiente cada cual al nivel que pueda, quizás así enseñemos a nuestros hijos a cuidar y mantener lo que nosotros no hemos sabido conservar.

Una manera de implicarse sería la de seleccionar y reciclar los residuos que generamos en nuestra casa y en nuestro puesto de trabajo de la forma más correcta.

El reciclaje es un proceso que tiene por objeto la recuperación, de forma directa o indirecta, de determinados componentes de los residuos sólidos urbanos. Este sistema de tratamiento viene impuesto por el nuevo concepto de gestión de residuos, que tiende al:

- ✓ Ahorro de energía
- ✓ Ahorro de materias primas
- ✓ Disminución del volumen de residuos a eliminar
- ✓ Protección del medio ambiente
- ✓ Creación de puestos de trabajo

Todo esto se puede conseguir de dos formas diferentes:

- 1.- Sometimiento a la basura bruta a un tratamiento mecánico más global.
- 2.- Separación previa de los componentes (recogida selectiva)

Para la primera se necesita una empresa que seleccione los residuos en una fábrica, con la cual no contamos en nuestra comarca.

La segunda se basa en la selección de los residuos en el propio domicilio o puesto de trabajo por parte del propio ciudadano, colocándolos en recipientes diferentes o independientes y realizando posteriormente la recogida por separado (recogida selectiva). Estos materiales pueden ser reutilizados por la industria como materias primas en mejores condiciones que si hubiera que separarlos de las bolsas de basura ya mezcladas con materiales orgánicos que las ensucian y deterioran.

Pero antes de intentar seleccionar nuestros residuos es importante analizar las diferentes características de cada uno de ellos partiendo, eso sí, por saber a qué se llama o qué se considera actualmente residuo. "Se entenderá por residuo a aquellos materiales generados en las actividades de producción, transformación y consumo, y que no tienen en el contexto donde se han producido ningún valor comercial". La clasificación de éstos puede ser hecha atendiendo a diferentes criterios, entre otros:

- ✓ Según el sector productivo
- ✓ Según su composición
- ✓ Potencial peligrosidad
- ✓ Posibles tratamientos o reciclajes

Una vez ya sabemos a qué se denomina residuos y cómo se pueden clasificar, vamos a pasar a ver cómo podemos aplicarlo en nuestro hogar y en nuestro puesto de trabajo, en este caso en el Hospital.

En el cuadro que vemos a continuación se detallan los grupos en que se dividen los residuos que genera un Hospital, su denominación, composición, así como su procedencia, envasado y posterior eliminación.



CLASIFICACIÓN	GRUPO I	GRUPO II	GRUPO III	GRUPO IV	GRUPO V
	RESIDUOS URBANOS	ASIMILABLES A URBANO	RESIDUOS BIOSANITARIOS ESPECIALES	RESIDUOS QUÍMICOS: CITOSTÁTICOS, DISOLVENTES	RESIDUOS SANITARIOS ESPECIALES: RADIATIVOS, RESTOS ANATÓMICOS...
	(SIN RIESGOS)	(SIN RIESGOS)	(PELIGROSOS)	(PELIGROSOS)	(PELIGROSOS)
DENOMINACIÓN	Residuos no específicos de la actividad sanitaria	Residuos que pueden eliminarse mediante sistemas propios de los residuos urbanos	Residuos cuya eliminación requiere sistemas especiales, tales como la incineración específica y desinfección	Todo aquel material de desecho contaminado por productos de naturaleza química que le confieren carácter de residuo tóxico y peligroso	Restos de cadáveres y restos humanos de entidad suficiente procedentes de abortos, mutilaciones y operaciones quirúrgicas
COMPOSICIÓN	Restos de comida, hojas, ramas, césped, limpieza, pañuelos de celulosa, envases o embalajes de papel, cartón, plástico, aluminio, periódicos, revistas, envases de cartón de leche, refrescos, etc	Empapadores, gasas, compresas, vendas, sondas, envases de sueros, bolsas de orina, algodón, viales	Residuos generados por internamiento y asistencia a infecciosos Muestras de laboratorio, cultivos de microbiología Restos de instrumental, sangre, derivados y líquidos orgánicos, agujas de sutura, objetos punzantes, partes corporales (sin disolventes) Residuos de autopsias, diálisis de portadores crónicos, heces, tejidos y residuos biocontaminados procedentes de afectados por enfermedades transmisibles	Restos de medicación, agujas, jeringuillas, mascarillas, guantes, batas desechables, utilizados en la preparación de estos medicamentos	Restos de anatomía patológica con disolventes Medicamentos caducados
PROCEDENCIA	Consultas, cocina, W C, despachos, habitaciones, almacenes, cafetería, vestuarios, salas de espera, jardinería, etc	Salas de curas, salas de despertar, salas de exploración, zona sucia, Office de enfermería, preanestesia	Contenedor de objetos punzantes Contenedor hermético NEGRO	Farmacia Salas de medicación	Anatomía patológica Farmacia Quirófano
ENVASADO	Bolsa plástico NEGRA Contenedor vidrio Contenedor papel Contenedor envases ligeros	Bolsa plástico VERDE Contenedor vidrio Contenedor papel Contenedor envases ligeros	Contenedor de objetos punzantes Contenedor hermético NEGRO	Contenedor de objetos punzantes Contenedor hermético AZUL Garrafas	Contenedor de objetos punzantes Contenedor hermético AZUL Garrafas
ELIMINACIÓN	Vertido controlado Reciclaje	Vertido controlado Reciclaje	Esterilización	Incineración	Incineración

TIPO DE RESIDUO = ENSERES DEL HOGAR

Mobiliario, electrodomésticos, colchones, textiles, etc



VERTIDO CONTROLADO

Recogida puerta a puerta 2º jueves de mes,
llamando al 947-506050



TIPO DE RESIDUO

LATAS

Latas de refrescos,
cerveza, latas de conserva, etc

ENVASES LIGEROS

Envases de cartón de leche, vino, botellas,
recipientes de plástico, bolsas, etc



RECICLADO

Contenedor de nueva
implantación en Jardines de
Don Diego, Plaza Mayor y
Virgen de las Viñas (sólo
latas de aluminio)

Contenedor amarillo de envases
ligeros de próxima instalación

TIPO DE RESIDUO = ESCOMBROS

Restos de obras, arena, azulejos, lavabos, tazas,
bañeras, etc



VERTIDO CONTROLADO

Camino de la Hijosa (antigua Nacional 1 Dirección Madrid, a unos 200
m. después del paso a nivel, a la izquierda)

Desde aquí, desde estas líneas, quiero hacer una llamada de atención a las autoridades correspondientes para que realicen, de una vez por todas, una buena política de medio ambiente y, en concreto en lo que se refiere a los residuos sólidos urbanos, a colocar en cada punto donde hay contenedores de basura otros de vidrio, papel y cartón, pilas y todos aquellos contenedores de materias que se puedan reciclar, no olvidándose de vigilar a las empresas que gestionan estos residuos para que ofrezcan un buen servicio, retirando los contenedores cuando estén llenos y no dejándolos hasta que estén las cosas por el suelo.

Estoy convencido que si todos, autoridades y ciudadanos, nos esforzamos y colaboramos en la gestión y clasificación de nuestros propios residuos, conseguiremos una ciudad más limpia y un planeta más sano y natural.